

SE SUSCRIBE
en Cartagena, despacho
de don Liberato
Montells. En provincia
correspondencia á A.
Saavedra.

EL ECO DE CARTAGENA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cartagena, 2 pesetas; en provincias, 3 pesetas y en comunicación con las convenciones.

AÑO XXIII.—NÚM. 6593

16 DE MAYO DE 1883.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA

Miércoles 16 de Mayo de 1883.

UN TRABAJO IMPORTANTE.

—O—
(Conclusión.)

No hay duda que al salir de los dormitorios en el rigor del invierno, en la primera hora del día, haciéndoles lavarse en el pilón con agua fría, sufren una transición brusca y muy notable de temperatura; esto constituye una causa determinante de efectos catarrales y reumáticos, puede neutralizarse algo, permitiéndoles durante las primeras horas del día el uso de las mantas como abrigo.

En las estaciones de primavera y verano será siempre muy conveniente sostener con todo rigor aquellas medidas de policía é higiene.

4.ª El asoleamiento á piés parados ó tendidos en el patio.

Esta causa puede determinar enfermedades de carácter gástrico y aun tifoideo, y puede neutralizarse ó evitarse, dando órden terminante á los capataces de interior y cabos de patio; que no lo permitan, como se viene haciendo hace años en este penal.

5.ª El uso de alimentos mal sanos.

Después de la gran importancia que debe darse en estos establecimientos á que los artículos que entran á componer los ranchos y pan del penado, sean de buena calidad y sanos, bien cocidos y confeccionados, hay que cuidar mucho de que las harinas no sean de centeno; porque si este conserva por haberle molido súcio, algo de tizón ó de cornezuelo, formará un pan bueno en la apariencia pero que usado algun tiempo como alimento obra como alterante, fluidificando la sangre y dando lugar á que se presenten 20, 50 y 100 confinados llenos de manchas lividas ó cianóticas extensas, y algunos con la verdadera púrpura hemorrágica, como he tenido ocasión de observar en dos épocas remotas ya, y algunos, muy pocos, han sucumbido por hemorragias pasivas, curándose los más con el hierro, la quina y tónicos en general, después de haber ensayado el pan y haciendo variar las harinas.

También es una cosa frecuente de enfermedades el uso y más el abuso de carnes y pescados salados, sobre todo de las condiciones que suelen entrarles en el Establecimiento y aun en la cantina, dando lugar á afecciones de la piel y de las mucosas y aun al escorbuto.

Tanto para esta clase de sustancias, como para las frutas verdes ó pasadas, embutidos, tocino, etc, etc, de malas condiciones, el remedio es vigilancia y vigor para hacer saocar y tirar una y veinte veces dichas sustancias y mandar arrojarlas al mar.

Prescindiendo por ahora de ocuparme de la cantina ó demandaría, porque dadas las condiciones con que la tiene el contratista de ella, no es posible que el penado obtenga las ventajas que debiera reportarle.

De las enfermedades epidémicas en los Establecimientos penales, de las medidas que deben ponerse en práctica oportunamente para detenerlos de ellas, del modo de

combatir el foco de infección y evitar en lo posible el contagio, me ocuparé más adelante.

Respecto á la viruela, debo dejar consignado, que hasta ahora está reconocida la vacunación y la revacunación como el medio que ofrece más probabilidades de preservación, y que además la experiencia tiene demostrado que los sujetos vacunados, si contraen la enfermedad se presenta con caracteres más benignos que en los no vacunados.

Dando todo su valor á este medio preservativo, en el año 1881 se vacunaron todos los confinados que se hallaban en este penal.

En el año 1882 se vacunaron todos los de nuevo ingreso que no estaban vacunados recientemente, y á no haber sido ineficaz la linfa vacuna del Instituto de vacunación del Estado, remitida por órden de V. E. en 42 tubos, pues inoculada convenientemente en 31 individuos, sólo en tres se han producido los efectos secundarios de la inoculación, como se verá en el oficio en que doy cuenta al Sr. Director de este Establecimiento, estarian ya vacunados 63 individuos que hay de nueva entrada en este año.

Tal vez haya parecido á V. E. difuso y lánguido en importancia este desaliñado escrito, desprovisto de las formas y pretensiones de una verdadera Memoria; pero si con estos ligeros apuntes, hijos de la observación y de la práctica, consigo ayudar en algo á otros más llenos de teoría y elegante frase de mis ilustrados profesores, y á la vez cumplir con mi deber, quedarán satisfechas mis aspiraciones.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—Extraordinaria abundancia de novedades.—Trajes de niñas y de niños.—Las fiestas de las carreras de caballos.—Un modelo de vestido fotografiado en las tribunas del Hipódromo.—El lujo y las novedades en las confecciones al órden del día.

Sombreros, vestidos, manteletas, forman un conjunto de novedades verdaderamente indescriptible. Cuesta trabajo dar idea de esas actividades de las modas parisienses. Diríase que todos los sombreros son distintos en las formas, los colores y los adornos. Los de las señoritas y las niñas son graciosos por todo extremo. Hé aquí tres modelos de los más en boga. 1.º se llama sombrero *Doña Paz*, y está hecho de paja negra con alas de bolero ó calañés. Su ornato consiste en una drapería de otomano prendida con un afiletado de azabache y grandes plumas. El 2.º es de paja granate y tiene también el ala de calañés cubierta de terciopelo granate. Un adorno de cinta escocesa forma lazadas á la izquierda acompañadas de cabos flotantes. El 3.º es de paja Manila y está abarquillado en arlequin y forrado de terciopelo musgo. Gran lazada de faya Manila y pluma del

mismo color que cae sobre el peinado.

Con estos sombreros sienta bien un cuello hecho de entredoses de encaje con un alto encaje ruso de guarnición.

Paesto que he comenzado con las modas infantiles hablaré igualmente de los nuevos vestidos ántes de tratar de las novedades para señoras. Es muy lindo un trajecito de cache mir azul pálido, cuya falda termina con volantes plegados de encaje blanco, habiendo encima una echarpe de otomano azul que se enlaza por detrás formando recogido. Manga hasta el codo con volante de encaje y sombrero bebé de otomano azul abullonado con cintas recortadas.

También se lleva mucho un vestido de terciopelo estampado rojo con fondo de siciliana; los delanteros se abren sobre una pechera con encaje de Manila que cae hasta el bajo del talle. El bajo del vestido forma grandes caídas cuadradas añadidas en torno del talle y dejan ver una falda derecha de siciliana encarnada con volante. Manga de codo con bocamanga de siciliana. Sombrero de paja encarnada abarquillado de un lado y forrado de terciopelo con plumas blancas y encarnadas.

Por último, citaré un vestido de velo religioso platano, cuyos delanteros se separan á los lados sobre una camisa Molire de terciopelo otomano del mismo color, con fruncidos en el talle.

Una ancha cinta pasa por bajo del talle á la izquierda y se enlaza á la derecha. Dos volantes de encaje terminan el vestido por delante y por detrás. Sombrero de otomano con plumas blancas.

Esto en cuanto á las niñas; digamos algo de los trajes y adornos de los niños.

Citaré cinco.

El primer traje, propio para niño de siete á ocho años, se compone de un chaqué de terciopelo violeta liso sujeto su talle con un cinturón de cuello amarillo, y de un pantalón de terciopelo del mismo color que llega hasta las rodillas. Gran cuello blanco y sombrero de terciopelo violeta con pompones del mismo color. El segundo de un chaqué bastante largo de paño gris hierro que se abre sobre un falda escocesa plegada, la cual no llega más que hasta la rodilla para dejar pasar un pantalón hueco de tela escocesa como la falda. Cuellecito vuelto y sombrero marino de paja gris con lazadas de cinta del mismo color. El tercer traje, para niño de dos á tres años, es de velo blanco, y á cada lado del delantero hay unos pliegues fruncidos por enmedio.

La espalda está formada por unos

pliegues sujetos en el talle con fruncidos, y el vestido remata con un rizado y un volante de encaje.

Una cordonería se abotona de lado. El cuarto, para niño de 7 á 9 años es de una lanilla núa á cuadros, y se compone de una especie de blusa abotonada de lado con botones artísticos.

Pantalón de lo mismo y cinturón de lana con hebilla correspondiente á la botonadura.

El quinto trajecito es de melton mirto y se compone de un pantalón ajustado que se cierra por bajo de la rodilla con tres botones y una chaqueta abotonada desde el cuello donde descubre un chaleco de casimir gamuza; cuello de terciopelo y bolsillo en el pecho.

Manga redondeada, cuello blanco, corbata de surah.

Pasemos á las modas de señoras.

El gran lujo del día se destina al espectáculo de las carreras de caballos, y uno de los modelos de más novedad es de siciliana y crespón de China fresca.

La falda de siciliana está adornada de volantes plegados que llevan encima una alta banda de abullonados, todo ello de crespón. Cuatro series de draperías se extienden sobre el delantero del vestido bordeadas con lazadas de terciopelo granate y sujetas en festones con rosetas de cinta de terciopelo. La última drapería forma huecadores. Cuyo de punta estilo Médicis con pechera de lazadas. Cuello abierto forrado de muselina véica. Manga medio larga con pequeño bocamanga y roseta de cinta y la misma roseta en el hombro izquierdo. Sombrero Montpensier de paja granate abarquillado á la izquierda y forrado de terciopelo con adornos de terciopelo y plumas.

He dicho que las confecciones afectan la mayor novedad, y en prueba de ello citaré dos modelos de chaqué que recomiendo particularmente á la atención de mis lectoras. El primero es ajustado y tiene la pechera de pasamanería de felpilla; la misma pasamanería se aplica á la falda y á la manga.

El segundo es de tela listada con bordado de azabache. Una de las listas está bordada así y la otra queda lisa y es de granadina. En la faldada hay un galón de felpilla y de perlas.

Los abullonados de raso en los hombros y la ruche de encaje con lazadas de cinta en el pecho completan la guarnición de esta bonita prenda.

ERNESTINA.

Paris 12 Mayo 1883.

(Es propiedad.)